

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3531**

En la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria virtual, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta cinco minutos, ingresan a sala el Gerente de Planificación y Gestión Estratégica, contador Alfredo Allo, la Jefa de Departamento Desarrollo Organizacional, contadora Alicia Silvia, el Jefe de Unidad Oficina Laboral, Leonardo Sacramento, la analista psicóloga Cecilia Clara y el analista, contador Marcelo Riccone a efectos de presentar los resultados de la encuesta realizada al personal que se encuentra en comisión.

Siendo la hora quince y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3530 de 28 de abril de 2021.

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.

- 1) Ministerio de Educación y Cultura – XXV Premio Figari edición 2021.
- 2) Stefanía Herdt - Solicitud de acceso a la Información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 95 y 96, respectivamente.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

- 1) Ana Claudia de los Heros – Subrogación de funciones del cargo Gerencia de Área I – Sistema de Pagos (GEPU 60) de la Gerencia de Política Económica y Mercados – Propuesta de prórroga.
- 2) Gonzalo Reyes – Subrogación de funciones del cargo Jefatura de Unidad II – Comunicación Tecnológica (GEPU 50) del Área Comunicación Institucional de la Secretaría General – Propuesta de prórroga.
- 3) Andrea Schiappapietra – Subrogación de funciones del cargo Jefatura de Departamento II – Suministros (GEPU 54) del Área Gestión de Bienes y Servicios de la Gerencia de Servicios Institucionales – Propuesta de prórroga.
- 4) Gerencia de Servicios Institucionales – Estructura organizacional – Propuesta de modificación.
- 5) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2021 – Trasposición para el refuerzo de los objetos del gasto 0.4.2, 0.5.4, 1.9.7, 2.2.3, 2.1.1, 2.5.1, 2.7.8, 3.2.2, 3.2.5, 3.2.9 y 3.4.2.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 97, 98, 99, 100 y 101, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados

Raltumy S.A. – Autorización para operar como institución emisora de dinero electrónico. (2019-50-1-0821)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 102.

V) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

XXXVI Jornadas Anuales de Economía - 18 y 19 de agosto de 2021 - Propuesta de autorización.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 103.

VI) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

- 1) Gerencia de Servicios Institucionales - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay - Informe. (2012-50-1-0551)
- 2) Gerencia de Servicios Institucionales - Asociación de funcionarios del Banco Central del Uruguay (ABC) - Rendición de cuentas. (2012-50-1-1317)
- 3) Gerencia de Servicios Institucionales – Evaluación de desempeño en concursos de ascenso – Propuesta de modificación de Reglamento de Concursos – Solicitud de prórroga. (2019-50-1-1921)
- 4) Gerencia de Servicios Institucionales - Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) – Comisión de Evaluación del Sistema de Subsidio por enfermedad – Informe. (2021-50-1-0677)
- 5) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-0211)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 1) acuerdan, en cumplimiento de lo dispuesto en sesión N° 3365 de 2 de mayo de 2018 que informe la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica y luego pase al conocimiento del Comité Ejecutivo de Dirección.

VII) Planteos de los señores Directores.

Consejo de Disciplina – Integración.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Disciplina, acuerdan mantener las designaciones e integración de dicho Consejo, tal como fuera dispuesto en el numeral 4) de la resolución D/105/2009 de 6 de marzo de 2009, así como a las personas que ejercen la suplencia y quien ejerce la Presidencia del órgano. De esta manera, el Consejo queda presidido por la Gerente de Servicios Institucionales e integrado por el Superintendente de Servicios Financieros, Gerente de Política Económica y Mercados y la Gerente de Gestión de Capital Humano, siendo el Intendente de Regulación Financiera, los Gerentes de Planificación y Gestión Estratégica y de Asesoría Económica, los suplentes respectivos.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y treinta minutos.

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente